

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII - MARTES 7 DE MAYO DE 1940 - NUM. 560

GLOSAS DEL MOMENTO

LUIS VIVES

Muere en Brujas tal día como ayer en el año 1540. Después de una vida de estudios de enseñanzas, de viajes. Juan Luis Vives ha comprendido que el alma es «un principio activo esencial que habita en un cuerpo apto para la vida.» Para la vida de un español, el alma es además de otras cosas, importantísimamente un principio activo. Parte Luis Vives por las fierras de Europa a enseñarlo, y decir unas cuantas cosas conducentes a la consecución de su fin. Y cristaliza, antes que Descartes, en el método. Se han dado por estos días múltiples e interesantísimas conferencias sobre la personalidad de Luis Vives.

Se han glosado sus obras se ha visto como su «Introducción ad Sapientiam» brinda en pocas palabras un fino tratado de la práctica de las buenas costumbres y sistemas para enderezar nuestros pasos al conocimiento, a la verdad y a la urbanidad. Por eso se le coloca en nuestra historia como una figura del renacimiento español. Si, de renacimiento español que después ha de encontrar la cumbre mas alta en Fray Luis de León.

De este renacimiento español que sabe de las mieles áficas sin abandonar jamás el pan del Evangelio. Gustador del latín, el de las plegarias y en lo otro. Vuelo de evocación y libertad pero con un sentido español de buen consejo. Que esto es el valenciano Juan Luis Vives con sus andanzas sus sueños y su pedagogía. Si su alma es un principio activo esencial; no ha traicionado jamás Vives a su definición, la ha superado con una actividad intelectual que hace de su vida y obra una figura señera y práctica, ahora y siempre, de nuestra cultura.

PAN

Faltan pocas semanas para que la nueva cosecha sea una realidad. Esta nueva cosecha que vendrá totalmente bajo el signo de la Victoria para traer nos la abundancia del pan. Según cálculos hechos, la próxima cosecha rendirá para saciar las necesidades del pueblo español, sin acudir a importaciones ni a la adopción de otras medidas económicas. Con esta ventura que nos aguarda, conseguida con esfuerzo y sacrificio después de tres años de guerra, todos los españoles en la hora presente hemos de aunar el espíritu de solidaridad nacional para sobrellevar con la alegría de la paz esta escasez impuesta por las circunstancias de la guerra, por las malversaciones de los rojos, por el espíritu de justicia que en la primera hora de las liberaciones abundó para los que habían sufrido la tiranía marxista.

El Estado español, compertrado con la mejora y satisfacción de sus clases humildes, mira con amor este sacrificio. Este sacrificio hará robustecer la conciencia de hermandad, esta hermandad española que nos dió la victoria en la guerra, contra el egoísmo de clase o de secta, contra la comodidad. Para que podamos decir que si hemos soportado una guerra con el espíritu más alto que admiró el mundo entero, la victoria del pan la hemos de ganar con la misma austeridad y disciplina y en pago a lo de entonces el Caudillo guiado por Dios nos dió la Victoria, y ahora nos dará la abundancia del pan, que está principalmente en el trilema nacional sindicalista.

ACTIVIDAD SINDICAL

Por el último Consejo de ministros se ha establecido un régimen transitorio en las relaciones de las Comisiones Reguladoras y los Sindicatos. Quiere decirse que entra en acción el nuevo sistema sindical. Este sindicalismo que sin analogías ni antecedentes, representa la pura tradición española puesta en acción entre los problemas actuales. Se ha dado un paso valiente y decidido en la revolución orgánica de la economía española.

Toda la responsabilidad de esta obra la dejó cálidamente expresada el Presidente de la Junta Política en Valencia, diciendo que el camino de la acción sindical será inflexible hasta llegar a la etapa final en la cual los sindicatos llevarán toda la responsabilidad de la gestión económica. La aspiración y anhelo de intervención y actividad

sindical, entra en funciones con decidida marcha. El problema económico de España ha de resolverse, invariable e inflexiblemente, por las soluciones de los Sindicatos. He aquí la más clara respuesta de un Estado Nacional - sindicalista que sabe cual es el camino a recorrer y por difícil no le importa. Por medio de los sindicatos se hará la revolución por designio del Caudillo vencedor que si en la dirección táctica de nuestra guerra empleó los sistemas tácticos militares de su Ejército, hoy para ganar esta otra victoria de la revolución económica, con todo el honor y la responsabilidad, confiere al sindicalismo español su función específica y anchurosa al mismo tiempo. El poder del sindicato lo acredita el prestigio histórico y político, la fuerza de la doctrina falangista, la aspiración de un pueblo vencedor.

Los alemanes siguen luchando heroicamente en Narvik

Solemne entrega de la bandera de combate al crucero "CANARIAS"

La esposa del Gobernador Militar de las Islas Canarias, en representación de doña Carmen Polo de Franco, como madrina, ofrece la gloriosa enseña al comandante del buque almirante Moreu

Tenerife, 6. — En Manita se celebró ayer una misa de campaña al pie del monumento de la Candelaria. El altar se hallaba magníficamente adornado con flores blancas y trofeos de la Marina. La Virgen del Carmen Patrona del Arma presidió el altar. Fuerzas desembarcadas de los navíos anclados, del Ejército y flechas de las Organizaciones Juveniles formaron en la explanada. La esposa del Gobernador militar de la Región en representación de doña Carmen Polo de Franco fué la madrina de la bandera que las Islas regalan al crucero «Canarias». Al acto asistieron el Capitán General de Canarias, Serrador; Almirantes Moreu y Estrada; Gobernador Civil y Jefe del Movimiento, Ilmo. señor Obispo; Representaciones oficiales, etc. etc.

Todas las inmediaciones, balcones y azoteas se encontraban repletas de un público enardecido. Las banderas de música de todas las unidades y las banderas de los Regimientos, escoltadas formaron ante el altar.

La bandera de combate del «Canarias» estaba colocada en el Altar. Fué bendecida por el Obispo. Terminado el acto religioso, las fuerzas, navales; terrestres y O. J. desfilaron ante la gloriosa enseña y autoridades. El público, autoridades y representaciones, se trasladaron seguidamente al muelle en donde se encuentra anclado el Crucero. Un grupo de señoras ataviadas con el traje regional condujeron la bandera a bordo, en unión de otra de la Falange también ofrecida al buque de guerra. En el crucero, la señora Paslascas Frece, como madrina de la bandera, en un discurso, la enseña al Almirante Moreu.

En un emocionante discurso expresa la gratitud a la Armada del «Canarias» al recibir la gloriosa bandera de España. El Almirante Estrada, a continuación, recuerda las proezas del crucero. El comandante del Crucero, A. Moreu, pronunció seguidamente unas palabras expresando agradecimiento hacia las Islas Canarias. Promete no arriar jamás la bandera frente al enemigo. Después varios oficiales recogen la bandera transportándola a la torre central en unión de otra del Movimiento que son izadas mientras las bandas interpretan el Himno Nacional. El momento es de una emoción grandiosa. El numeroso público brava en alto da fin a la ceremonia — CIFRA.

Un crucero inglés averiado por la aviación germana

Dos hidroaviones capturan un submarino

Comunicados oficiales alemán y francés

Berlín 6. — El comunicado alemán señala que el enemigo ha reforzado con artillería el norte de Narvik. La aviación sigue protegiendo las tropas alemanas que luchan heroicamente en Narvik. Un navío de guerra británico fué tocado por un proyectil pesado. Atacaron también el campo enemigo bombardeando el depósito de municiones situado al E. de Nansos que explotó. El sector Norte de la Noruega Central se ha reanudado el avance una vez terminadas las operaciones de pacificación de las regiones últimamente conquistadas.

La fortaleza Hegra se ha rendido a las tropas alemanas. Está situada al E. de Røros cerca de Suecia. Dos hidroaviones británicos fueron atacados el domingo. Dos aviones fueron derribados en aguas de Noruega septentrional. El domingo dos hidroaviones alemanes capturaron en el mar un submarino británico averiado por una mina. Se pararon a su lado e hicieron prisionero al comandante de la nave. Fuerzas de la marina remolcaron el submarino a un puerto alemán. En el oeste nada importante que señalar. — EFE.

Comunicado francés

París 6. — El comunicado de la mañana señala alguna actividad artillera y de elementos de vanguardia enemigos en el sector del Sarre. — EFE.

Desmintiendo noticias alemanas

Londres, 6. — El Almirante inglés ha hecho público un comunicado desmintiendo la noticia alemana según la cual había sido hundido por el enemigo un navío de guerra británico y un crucero de la clase «York» en las operaciones efectuadas a la altura de Nansos. — EFE.

La lucha anglo-germana en Narvik en medio de una violenta tempestad de nieve

Kirrenes bombardeado intensamente por creerse que en ella se encontraba el rey Haakón

S. S. Pío XII recibe a los Príncipes de Piamonte

Los ingleses dicen...

Londres, 6. — La emisora oficial de esta capital ha hecho pública la noticia de que la aviación alemana ha bombardeado Kirrenes en la creencia de que el Rey Haakon se encontraba en dicha localidad. Añade la citada emisora que en los combates desarrollados ayer en los alrededores de Narvik coincidieron con una violentísima tempestad de nieve. Las posiciones del Norte de Narvik fueron desalojadas por el enemigo, estacionándose la guarnición alemana a lo largo de la vía férrea. Informaciones de origen sueco añaden que los combates continúan al oeste de Steidam. Los noruegos han reconquistado Vovnes logrando un gran éxito sobre tres mil alemanes. La localidad y bosques colindantes han sido incendiados. — EFE.

Se llevan el oro...

Estocolmo, 6. — La prensa sueca elogia la actitud de las tropas de desembarco francesas que sintieron reembarcar. En su retirada pudieron salvar las reservas oro de Noruega. — EFE.

El comisario del Reich en Noruega recibe a los periodistas

Oslo, 6. — El comisario general del Reich en Noruega ha recibido a varios periodistas extranjeros. Expresóles sus deseos de

cooperar lealmente en el resurgir de la vida de Noruega, después de la completa pacificación del país. Después los periodistas visitaron los lugares que fueron escenario de los recientes combates. — EFE.

El Papa recibe a los Príncipes del Piamonte

Ciudad del Vaticano, 6. — Su Santidad el Romano Pontífice ha recibido en audiencia solemne a los Príncipes de Piamonte. La audiencia se celebró a las 11 de la mañana. La guardia-suiza de S. S. indicó honores a los herederos de la corona imperial italiana. — EFE.

Roosevelt y las ciudades abiertas

Washington, 6. — Roosevelt en una carta enviada a la Cruz Roja americana anuncia un apoyo decidido a todo convecino encaminado a evitar bombardeos de las poblaciones civiles de los beligerantes. — EFE.

Fuertes concentraciones de tropas en la frontera búlgara

Sofía. — Las fuertes concentraciones de tropas en la frontera búlgara han creado inquietudes en los medios búlgaros. Los círculos políticos estiman que estas medidas militares turcas están injustificadas, en cuanto se refieren a Bulgaria. Al parecer, están relacionadas con la actividad inglesa en el Mediterráneo oriental y obedecen a una petición inglesa. — EFE.

BAJO EL TIEMPO DIFÍCIL

JUVENTUDES A LA INTEMPERIE

IZQUIERDA. Nosotros - dicen los jóvenes de la izquierda - creímos en el 14 de Abril...

nal y lo social se armonizarán. La política social adquirió en muchos puntos aire de insolencia...

DERECHA

Nosotros - dicen los jóvenes de

derecha - salimos a la calle con el alma llena de justa cólera española, contra la política irreligiosa...

¿Venció el sentido nacional al que pensábamos servir? Porque esto es lo que importa; si nosotros aspirásemos a sustituir a las izquierdas...

plicaron hasta el heroísmo, ni las escuadras de la Falange, que compartieron con las fuerzas armadas peligros y lutos...

«Es ésta la política nacional que nosotros soñamos? ¿Vive España una existencia fuerte caldeada por un espíritu nacional? No. Las derechas no han sacado del triunfo sino consecuencias egoístas...

Mala era la insolencia izquierdista de las Constituyentes; pero tampoco el señoritismo satisfecho de estas Cortes, las risotadas torpes de la actual mayoría ante la viva angustia de España...

MISION Asi, más o menos, dicen su desencanto dos grandes alas de nuestra generación española. Tristes, han ido desestando de los tenderetes donde creyeron encontrar asilo...

En aquella mañana de Abril no había socialistas ni liberales, obreros ni burgueses. Todos éramos unos: masa esperanzada y propicia a que nos modelaran nuestros mejores...

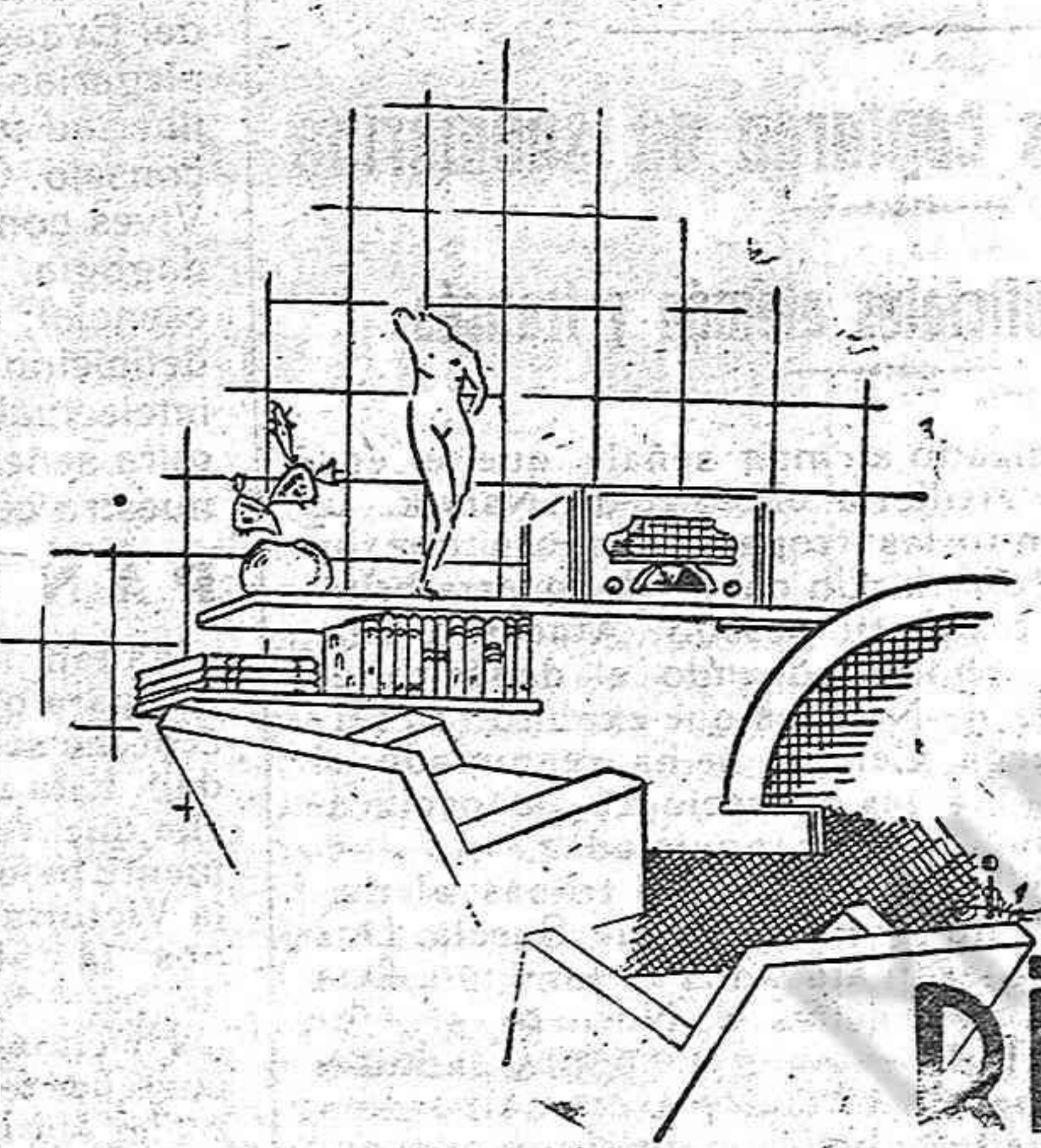
Había pasado esto, sencillamente: como siempre que se alcanza un alto grado de temperatura espiritual, se había volatilizado la vegetación de todos los programas...

Si el 14 de Abril no hubiera habido más que los programas y los hombres conocidos, poco se hubiera podido esperar de él. Lo importante era esa otra cosa, «la alegría del 14 de Abril»...

Pero antes dijo - y nosotros con él - «no es esto, no es esto»: Se pensará que los que hablamos encumbrado como nuestros mejores no habían entendido nada de la alegría popular...

Nos enciñaron a los unos contra los otros. Nos separaron una República «agria y triste». Y lo que es peor: empezaron a retribuir servicios parlamentarios con trozos de España...

Y en vez de haber tendido a mejorar la suerte del pueblo con una política generosa, se le irritó con propagandas agresivas y luego se le dejó sin nada: hambriento como antes y más rabioso. Un marxismo crudo y hostil impidió que lo...



G U I O N

EN ESTE ESTUDIO DEL ESTADO NUEVO NOS HA OCURRIDO COSA EXACTAMENTE IGUAL A LA QUE ACONTECIO A CHESTERTON, EL PARADOJISTA INGLÉS...

VICTOR PRADERA

RINCÓN DE HOGAR

EL CUIDADO DE LAS HIJAS

La juventud es el período más serio y grave de la vida. En él se exigen los desengaños y contrariedades, puesto que todavía no se ha tenido la oportunidad de cultivar la energía, la serenidad y la fuerza de carácter...

Toda madre debe procurar el hacer feliz y tranquila la vida de sus hijas, siempre a base de una buena educación. Pero nada de regaños injustos, de palabras humillantes, de reproches inútiles que amargan la existencia...

Las espinillas y barros son una de las calamidades de la existencia de una joven. Las glándulas sebáceas trabajan excesivamente, debido probablemente a un régimen alimenticio inadecuado...

El cuidado del cabello también es importante. El jabón fuerte le perjudica; hay que darle frecuentes lavados y sobre todo enjuagarlo bien. Un peinado sencillo con las puntas rizadas es lo más a propósito para esa edad...

Habéis comprado un pollo...; pero, desgraciadamente, no era muy joven, y está muy duro. Deseáis, sin embargo, servir un excelente asado. Seguid este truco; mientras que el ave se está haciendo, regada con un vaso o dos de coñac...

La comida está algo sosa, y deseando remediar esa insuficiencia sacudid el salero, pero en vano. La sal está húmeda y el salero taponado. Corred a la cocina y traed unos granos de arroz, que echaréis en el salero y que absorberán toda la humedad...

Quisierais evitar el polvo que se levanta todas las mañanas cuando se barre la alfombra. No tiréis las hojas de té que hayan servido ya; conservadlas y esparcidlas, aún húmedas, sobre las alfombras. Estas podrán barrerse con más facilidad sin levantarse polvo y, además, conservarán un mayor brillo...

¡Imposible de descorchar la botella! No os preocupéis ni os esforcéis en hacerlo a la fuerza. Calentad el cuello de aquella, bien sosteniéndola sobre una cerilla encendida, bien metiéndola en agua muy caliente. Al cabo de unos minutos el corcho saldrá muy fácilmente...

Las medias de seda, ¡qué ruina! No tanto. Comprad dos pares al mismo tiempo; dos pares exactamente iguales, bien entendido. Aunque ocurra una desgracia a una de vuestras cuatro medias idénticas os será posible llevar durante mucho más tiempo vuestros tres semipares que un solo par...

Advertisement for Farmacia 'PLAZA' (Pharmacy 'PLAZA') located at Gral. Mola, 44 (Soportales). It lists 'Perfumería' and 'Material fotográfico'.

mente limpias con un brillo natural y nada de lacas más o menos rojas. Si se tuviera una tez muy pálida una pizca de colorete en las mejillas y una tenue nube de polvos en la nariz es todo lo que requiere la muchacha en su primera juventud...

Solución al Crucigrama anterior

- Horizontales: 1.-Oligarquias. 2.-Sagaz. Ulema. 3.-Multo. It. Oc. 4.-Orear. Reuma. 5.-Sos. Cortos. 6.-Isis. Pfo. 7.-Aa. Stop. 8.-Asno. Erial. 9.-Pe. Aureana. 10.-Gestos. As. 11.-Rie. It. 12.-As. Islamita. Verticales: 1.-Osmosis. Pira. 2.-Lauros. Ea. Is. 3.-Iglesias. Ge. 4.-Gata. San. 5.-Azor Oasis. 6.-Util. 7.-Quiróptero. 8.-Ulteriores. 9.-Ie. Utopía. Mi. 10.-Amomo. Ana. 11.-Sacasillas.

¿ESTAS FUERTE?

Con los días buenos vuelve la época de los grandes paseos, de los juegos al aire libre, de la natación. El ejercicio es una necesidad instintiva. Es menester hacerlo pero no sin precauciones. Hay que empezar a entrenarse poco a poco antes de hacer una marcha de 30 kilómetros o jugar varios partidos de tennis...

En cuanto se hace un esfuerzo, ya se sabe que el corazón late más rápidamente. No debe sobrepasar de cierto límite, y en cuanto cesa el ejercicio, conviene que vuelva a su ritmo normal. Tomáds el pulso; debe latir a unas 60 pulsaciones al minuto. Agacháos rápidamente diez veces, flexionando las piernas. Después del último movimiento, volved a tomáros el pulso; no debe haber subido a más de 110. Descansad dos minutos; volved a contar las pulsaciones, que han debido bajar otra vez a 60. Esta vuelta a la normalidad es el indicio de un funcionamiento regular...

Los pulmones también desempeñan un papel importante en la práctica del ejercicio. Si éste es violento, la necesidad de oxígeno aumenta el pecho se vuelve jadeante, se siente uno sofocado. A menudo se es corto de respiración por tener las narices taponadas. Ya se sabe que

siempre se debe respirar por la nariz; verificado si el aire penetra bien por vuestras fosas nasales. Colocaos delante de un espejo. Cerrad la boca con fuerza. Respirad por la nariz 20 veces seguidas. Renovad la experiencia tapándoos con un dedo la ventanilla izquierda. Haced después lo mismo obturando la ventanilla derecha. Si no notáis nada anormal, estáis bien. Pero si sentís alguna molestia en la inspiración o en la expiración, si el color de la cara cambia algo, si notáis la impresión de la falta de aire, si en un momento dado, para no ahogaros, entreabris la boca caída del La respiración nasal defectuosa puede llegar a ser grave y os hará siempre estar baja de forma y de facultades.

Juventudes a la intemperie

(Viene de la pág. 2.ª)

antojaba salvador. Como los enamorados identificaban su propio afán con la realidad de ser querido; dotaban a éste, fuera como fuera, de gracias y virtudes imaginadas. Pero los partidos de izquierda y de derecha eran bien diferentes a aquellas imágenes. Eran partidos tuerfos, incapaces de ver por entero la armonía española y de amarla. Asíaban concepciones incompletas, monstruosas, banderizas, servidas por un vocabulario de humo. Invocaban el nombre de España para arropar, cuando menos, una miseria intelectual. No han traicionado a las juventudes; las han traicionado la fe que ellas pusieron en aquellos partidos tuerfos pudieran entender la gran aspiración española. Los partidos han dado de sí solo que su propia naturaleza prometía.

¿A qué aguardan ahora las juventudes a la intemperie? ¿Renunciarán a toda esperanza? ¿Se retraerán a torres de marfil? ¿Aguardarán a confiar de nuevo en voces partidistas, que otra vez las seduzcan para desencantadas? Si eso hiciera nuestra generación se recordaría como una de las más cobardes y estériles. Su misión es otra, y bien clara: «Llevar a cabo por sí misma la edificación de la España entera, armónica; por sí misma, por la juventud misma que la siente y la entiende, sin intermediarios ni administradores». Esa generación, depurada por el peligro y el desengaño, puede buscar en sus propias reservas espirituales acervos de abnegada austeridad. Cuando se ha aprendido a sufrir se sabe servir. En el ánimo de servicio está el secreto de nuestro triunfo. Queremos ganar a España para servir. Arrojadnos a la intemperie por las tribus acampadas bajo los sombreros de los partidos, queremos levantar el nuevo refugio fuerte, claro y alegre en cuyas estancias se identifique servicio y honor.

JOSE ANTONIO

El enviado extraordinario de Panamá en España llega a Madrid

Madrid.—El alcalde de Madrid señor Alcocer, ha sido invitado por el de Lisboa a visitar aquel capital con motivo de la exposición del mundo portugués que en breve se celebrará en ella.—Cifra.

El nuevo plenipotenciario Panameño en Madrid

Madrid.—Ha llegado a Madrid, acreditado por la república del Panamá, con carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Estado Español, don Belisario Porras. Don Belisario hizo en Bélgica sus estudios de ingeniero químico y es una relevante figura entre los intelectuales de aquella república. Es también un gran amigo de España. Es hijo de Belisario Porras, que durante muchos años fue presidente de la República, durante cuya magistratura se inauguró un monumento a Vasco Núñez de Balboa, con motivo de la inauguración del canal de Panamá.—Cifra.

Trigo para España

Las Palmas.—Con un cargamento de cereales para Cádiz, llegó a este puerto, procedentes de Buenos Aires, el vapor español «Bartolo».—Cifra.

Otro barco llega a Cartagena

Cartagena.—Procedente de Split (Yugoslavia), ha fundado en este puerto, con un cargamento de 4.350 toneladas de trigo, el buque mercante español «Monte Galera». Las operaciones de descarga, que han comenzado ya, se efectúan rápidamente.—Cifra.

JUAN M. MASCAS

DENTISTA
Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º. SORIA
Teléfono núm. 174

Creación de una gran Compañía de Navegación Aérea Española

Ha sido designada la Comisión de Gerencia a fin de redactar las Bases

Madrid.—Recientemente ha sido nombrado, por decreto del Ministerio del Aire, la Comisión de Gerencia del Tráfico Aéreo Español, de la que será misión fundamental preparar las bases para la creación de una gran Compañía española de navegación aérea, en la que se refundirán la actual Compañía «Iberia» y la antigua.

L. A. P. E. Esta nueva Compañía tendrá toda la ayuda accesoria del Estado para su más rápido desarrollo y mayor eficacia en cuanto a la implantación, sostenimiento y administración de una gran red de líneas aéreas que con aviones de su propiedad surcará todos los cielos de España y de Europa.

Por decisión expresa del Estado español, esta gran Compañía será financiada con capital totalmente español, y se dará entrada en él al pequeño ahorro nacional, por lo que se emitirán acciones de 50 pesetas.

La Comisión de Gerencia ha puesto ya en marcha la línea Lisboa-Madrid, Barcelona-Madrid-Lisboa, cuyo recorrido es cubierto en el día, y que en Barcelona enlazará con la línea de Roma, y en Lisboa con el servicio trasatlántico a Nueva York.

La segunda línea que abre la Comisión de Gerencia es la de Madrid-Málaga-Tetuán-Melilla-Tetuán-Málaga-Madrid, cuyo primer viaje fue realizado con toda regularidad, con salida del aeropuerto de Barajas a las ocho y media de la mañana y regresó a las cinco de la tarde, después de cubrir todas las etapas con absoluta normalidad.

En estos momentos se ultimaban los detalles para la puesta en marcha de otra nueva línea regular que unirá la capital de España directamente con Baleares y Canarias, y asimismo se prepara otro servicio de tupida red que unirá entre sí todas las grandes ciudades de España con las primeras capitales de Europa y de América.

Obsequio a los Delegados portugueses

Madrid.—Una vez terminados los trabajos de la reunión bimensual

celebrada por las Delegaciones españolas y portuguesa, para la ejecución económica recientemente concluido entre los dos países peninsulares, S. E. el embajador de Portugal en Madrid ha dado en el palacio de la Embajada una comida en honor del ministro español de Industria y Comercio, señor Alarcón de la Lastra. Al almuerzo asistieron, además, el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, don Pedro Solís, conde de Tovar ingeniero Sebastiao Ramires y otras personalidades.—Cifra.

La convalidación de los registros de la Propiedad hechos durante el dominio marxista

Un plazo de treinta días a partir de la publicación del Decreto

Madrid.—En el Consejo de ministros se aprobó una disposición en la que se marca el procedimiento que se ha de seguir en los litigios de tercera entablados con anterioridad a la promulgación de la Ley de Responsabilidades políticas, de 9 de febrero de 1939. Según dicha disposición, se otorga a los reclamantes el derecho de opción durante un plazo de 30 días para que elijan el procedimiento excepcional establecido en la disposición o el procedimiento general. Con ello se trata de restablecer la normalidad judicial en toda España y otorgar las garantías procesales

necesarias que correspondan en derecho.—Cifra.

La inscripción en los registros de la propiedad

Madrid.—En el Consejo de ministros último se aprobó un importante decreto del ministerio de Industria, sobre moratoria de pagos de derechos, relativa a los registros de la Propiedad. La disposición es muy extensa porque abarca todo lo actuado en esta materia en la zona roja desde el 18 de julio de 1936. De la parte dispositiva de este decreto se deduce que las actuaciones practicadas reglamentariamente en el Registro de la Propiedad Industrial de Madrid desde el 18 de julio de 1936 a 1 de abril de 1939 se consideran subsistentes, siempre que, con posterioridad a la segunda fecha se hayan practicado o se practiquen por el Registro, en los respectivos expedientes, alguna actuación que, por su índole, suponga la convalidación o rectificación de la resolución o resoluciones. Los recursos entablados con anterioridad al primero de abril se considerarán desistidos por los recurrentes y firmes en la vía administrativa los acuerdos impugnados si aquellos no instan ante el Registro en un plazo de 30 días a partir de la publicación de este decreto. Se considerarán nulas las anotaciones realizadas en los Registros de la Propiedad de Madrid desde el 18 de julio de 1936, e igualmente las solicitudes y oposiciones presentadas. Las solicitudes podrán reproducirse con arreglo a determinadas condiciones que se fijan en la disposición. Se declaran nulos y sin validez los expedientes de renovación, de habilitación de títulos o certificados de registro de patentes del 18 de julio al primero de

Hacia la organización sindical nacional

Madrid.—Uno de los acuerdos más importantes aprobados en el Consejo de ministros fué el comprendido en la ley por la que se fijan las normas preparatorias para la organización sindical nacional de los productores de España.

La transcendencia de dicha ley es evidente, y en virtud de la misma quedarán incorporados a cada una de las distintas ramas que en la actualidad funcionan, dos miembros del Sindicato; quienes se impondrán de los problemas convenientemente y una vez impuesto en los debidos asesoramientos, las ramas o comisiones reguladoras desaparecerán para convertirse en una última y definitiva etapa en Sindicatos verticales.

El anterior acuerdo ministerial revela con qué cuidado el Gobierno del Caudillo atiende a encastizar los problemas que dejó planteado la guerra, atendiendo al propio tiempo

a organizar la vida social y económica del Estado, dentro de las normas nacionales sindicalistas, y de hacer desaparecer de la vida laboral las reminiscencias de las doctrinas liberales y marxistas que crearon la lucha de clases y fueron la causa del empobrecimiento de nuestra economía.

La ley que fija las normas preparatorias para la organización sindical, constituye la primera etapa para llegar a la formación del Sindicato, por ramas de la producción en el cual se hallarán encuadrados, con el tiempo, todos los productores de España, quienes de esta manera serán con sus conocimientos técnicos y su espíritu social los que han de resolver las cuestiones que afectan a sus respectivas industrias tanto en lo relativo al suministro de primeras materias y busca de mercados, como a la organización de la vida del trabajo.—Cifra.



Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

D. Eduardo Martínez de Azágra y Torres

Descendiente primogénito de los antiguos señores de Cabanillas y Masegoso
Miembro que fué de la Asamblea Nacional, ex Decano del Ilustre Colegio de Abogados y ex-Presidente de la Excelentísima Diputación de Soria
QUE FALLECIO EN ALMAZAN EL 13 DE MAYO DE 1938

D. E. P.

En sufragio de su alma se celebró un solemne funeral el día 10 del corriente mes en la parroquia de San Pedro de la villa de Almazán a las once y el día 13 Misas en diferentes Iglesias.

Su viuda, hermanos y familia agradecerán la asistencia y oraciones.

Almazán y Mayo de 1940.

Los Eclesiásticos Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, Excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Santiago y Burgos y Obispos de Osma, Pamplona, Vitoria y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La austeridad no es tristeza

Por MANUEL GONZALEZ HOTOS

Dicen los maestros de las cosas del espíritu que para componer el talento y alegrar el rostro no hay como cuidar del contentamiento interior, del que es emanación de la desentoladura externa. Por manera que difícilmente aligeraremos el gesto mientras ande revuelto el espíritu en desazonadas preocupaciones. Porque velar con la máscara de la sonrisa o del alborozo del semblante aquello que nos roe la entraña puede trocarse en hipocresía, o, a lo menos en pasajero disimulo.

Así, pues, cuando nos proponemos una regla de vida, háse de comenzar por traer el convencimiento a nosotros mismos, de suerte que todos nuestros actos aparezcan como impregnados de la voluntad de ser aquello que pretendemos. Porque alegría que nace del fingimiento más tiene de pesadumbre que de satisfacción, y doctrina que se predica y no se cumple o se yerra en el camino de su práctica, más es engaño que generosidad y buen deseo.

Tal como han venido los acontecimientos, se nos infiere de ello la necesidad de una vida austera y moderada; para que el interés de la Patria no desmerezca por la exuberancia de nuestros actos, porque a fuerza de hablar y de proceder sin cautela y reflexión no se nos derramen las energías que hemos de reservar para las duras empresas de España.

Pero no se ha de confundir la austeridad con la mezquindad del vivir, ni con una especie de ahorro-jamamiento de las fuentes naturales del buen humor. Que no hay dureza en el sacrificio que no se ablande por el entusiasmo puesto en él. Y así tanto más liviana resulta la tarea cuanto más fino amor y contentamiento es emprendida, ya que el hombre suele ser movido, más que por el convencimiento de la necesidad, por la ilusión y el deleite que nos ofrecen todas las cosas.

Se equivocan, pues los que piensan que la sobriedad que se nos pide se limita a la compostura externa y no al ordenamiento de la vida, que es lo verdaderamente eficaz. Pues cuanto más disciplinemos el deseo, menores serán sus exigencias; y cuanto más estrecho sea el campo de nuestra ambición, más fácilmente nos acomodaremos a la ley de la privación. Todo es cuestión de disciplina y de convencimiento, que de ellos brotarán espontáneamente la lisura y sencillez de nuestros actos.

No hay como la simplicidad en lo que se codicia para allanar los problemas de la vida; ni existe recurso más práctico para atender y resolver las necesidades como el no crearlas cuando no se tienen, o el sobreponerse gozosamente a ellas cuando el hábito o la despreocupación nos llevan al duro trance de padecerlas. Y si a ello se añade la satisfacción del vencimiento, no habrá enojo en la moderación, ni mal semblante en el privarnos de lo supérfluo.

Más para que sea posible este servicio, preciso es que nos lo imponamos con voluntad ilusionada y no por razones del bien parecer o merecer, o por imperio de mecánica obediencia. Ideas que dormitan en el cerebro y no ponen en diligencia y tensión a la voluntad están como muertas, sin eficacia y provecho. Y hay que zarandearlas para que se claven, como un dardo de fuego en nuestras almas. Que si la alegría es luz y la luz es vida, fácil empresa será bañar en ellas el gesto decidido conque por amor de España, nos damos resultadamente el sagrado menester del sacrificio.

SI ERES FALANGISTA

en las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.

abril. Las solicitudes presentadas en la zona nacional durante ese período tendrán prioridad en las resoluciones. A los extranjeros a quienes comprenda esta disposición se les conceden los beneficios de la misma siempre que entre los países haya una reciprocidad. Cifra.

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Relación de las sanciones impuestas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el día de la fecha

- A don Juan José Sanz, de Buecos, por compra-venta de corderos a precio superior a la tasa; 500 pts.
- A don Amadeo Colet, de Masllorera, por id. id.; 300.
- A don Julio Benito, de Nódalo, por venta de cerdo a precio superior a la tasa; 300.
- A don Juan Bautista Lucas, de Burgo de Osma, por venta de chocolate a precio abusivo; 250.
- A don Aquilino de Gregorio, de Valdenarros, por distribución del racionamiento faltando bastante cantidad a los vecinos; 500.
- A don Rufino Martínez, de Villayasay, por compra de lana a precio superior a la tasa; 1.000.
- A don Cirilo Latorre, de Yelo, por venta id. id.; 350.

Circulares

Con motivo de celebrarse el próximo día 10 del corriente y siguientes feria de ganados en la Villa de Almazán, se hace saber, que no se autorizará por esta Jefatura Provincial la salida de partida alguna de ganado que no vaya destinada al abastecimiento de Madrid, Barcelona o Valencia.

Soria 1 de mayo de 1940.

Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que no han cumplido lo ordenado en Circular núm. 90 publicada en el «Boletín Oficial» de 16 de marzo último en lo que se refiere al resumen de la población censada en sus respectivos términos municipales en fin de dicho mes, por la presente se les previene que de no tener entrada dicho documento en estas Oficinas en un plazo de tres días, a contar desde el siguiente al en que esta Circular aparezca inserta en el registro periódico, se les impondrán las sanciones a que por morosidad se hagan acreedores con las cuales quedan conminados.

Al objeto de conseguir la uniformidad debida en el cumplimiento de los servicios que se recuerdan en la presente y fechas en que deben realizarse, se advierte a los señores Alcaldes que únicamente tendrán que remitir los documentos siguientes:

- a) Mensualmente y antes del día cinco remitirán resumen de residentes clasificados por sexos, con expresión del número de cartillas y vales de suministro colectivo distribuidos o a distribuir, previniéndoles que hasta tanto no se reciba este documento no se efectuará el reparto que de los artículos de racionamiento les corresponda.
- b) Trimestralmente y en relación con el último día del tercer mes de cada trimestre remitirán igualmente antes del día cinco del siguiente otro resumen de la población censada en aquella fecha con indicación de las altas y bajas ocurridas en la misma.

Estos dos resúmenes deberán ser ajustados a los formularios insertos en la repetida circular núm. 90, haciéndolas saber que serán devueltos y dados por no recibidos los que no llenen este requisito.

- c) Mensualmente y antes del día cinco de cada mes remitirán como lo vienen haciendo en la actualidad, resumen de existencias de artículos alimenticios, ganados y piensos.

Esta Jefatura espera confiadamente que los Ayuntamientos cumplirán los anteriores servicios dentro de los plazos señalados, en evitación de las sanciones que en caso contrario habrían de imponerse.

Soria a 30 de abril de 1940. — El Gobernador Civil.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 117 de fecha 26 de abril último la Orden del Ministerio de Industria y Comercio fijando la tarifa de precios máximos de venta al público de conservas de pescado, esta Jefatura Provincial en cumplimiento de la misma y en virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, hace saber:

Juzgado especial de Responsabilidades Políticas de Burgos

Don Victoriano Ortiz G. Coronado, Juez de primera instancia y Civil especial del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Burgos.

Por el presente edicto hago saber a cuantos titulares de valores de diferentes empresas, comerciales e industriales de toda clase, embarcados estos últimos provisionalmente a resultas de lo que en su día pueda resolver el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Burgos, que a los efectos de evitar a los mismos cualquier perjuicio que pudiera originarles aquella medida precautoria, pongan en conocimiento de este Juzgado civil especial, si en la planta baja del Palacio de Justicia en Burgos y con la antelación debida, cualquiera nueva misión y aumento de capital puesta en circulación de acciones en cartera, en los que exista el derecho preferente de los mencionados encartados como tales accionistas a suscribir mediante el abono de determinada cantidad y entrega de cupones, o a la de recibir en algunos casos gratuitamente cierto número de los nuevos títulos que se emitan o se lancen al mercado en proporción de los antiguos que se posean en el momento de la operación, a fin de que este Juzgado pueda hacer uso de las facultades reservadas a dichos titulares y a los efectos de evitar a los mismos irreparables perjuicios.

Dado en Burgos a 24 de Abril de 1940. — El Juez Civil especial Victoriano Ortiz. El Secretario Judicial, (ilegible).

ELOY AMESTOY
MEDICO - DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

1.º Que a partir de la publicación de referida Orden Ministerial se concede un plazo de un mes a los comerciantes para marcar con etiquetas, de acuerdo con la lista de precios publicada en el «Boletín Oficial del Estado» antes mencionado, las mercancías que tengan en existencia y

2.º Fijarán en los Establecimientos lista de caracteres bien visibles con los precios de venta al público. Del mayor acatamiento y cumplimiento de cuanto se ordena, cuidarán todas las Autoridades, las cuales darán cuenta a esta Jefatura Provincial de los que no lo cumplan.

Soria, 3 de mayo de 1940.

El Gobernador Civil

Instituto Nacional de Sanidad

Curso de epidemiología de las afecciones parasitarias y de patología tropical

Este curso comenzará el 20 de mayo y terminará el 20 de julio, quedando limitado el número de plazas a 12, dado el carácter eminentemente práctico de sus enseñanzas. Los derechos de matrícula serán de 250 pesetas, pudiendo hacerse la inscripción en la Secretaría del Instituto Nacional de Sanidad, calle de Claudio Coello, 61-67, todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana, hasta el 15 del mes de mayo.

Terminado el curso, todos los alumnos que lo hubieron seguido con asiduidad, recibirán el oportuno certificado de asistencia, entregándose diplomas de aptitud a quienes se sometan a las pruebas finales que acuerde la dirección del Instituto Nacional de Sanidad.

En el Colegio Oficial de Médicos de Soria se hallan a disposición de los señores Colegiados algunos ejemplares del programa de las conferencias para el citado curso.

Villaverde del Monte

Los días 12 y 13 de Mayo se celebrarán en esta localidad las fiestas principales, en honor de su Excelsa Patrona la Virgen, prometiendo estar animadísima por cuanto además de los actos religiosos y profanos, amenizados por afamados dulzainers, como en años anteriores, harán las danzas tradicionales, que tan renombrada y merecida fama tiene en la Comarca.

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Próximo a celebrarse en esta Capital el curso de Divulgadoras Rurales, como se está haciendo en toda España, se pone en conocimiento de las afiliadas que hay veinte plazas que corresponden a la Capital, a las que podrán asistir, en calidad de oyentes aquellas que martas, miércoles y jueves lo soliciten en estas Oficinas donde se les dará toda clase de detalles.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Soria, 6 de mayo de 1940. — La Delegada Provincial, F. Araiz.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de penales para licencias caza y concursos.

AGENCIA de MARIANO SESERÁ, Plaza Ramón Benito Aceña 3, Soria

Fiesta del 2 de mayo

El dos del actual se celebró en este pueblo, el Aniversario de la Guerra de la Independencia. Primeramente, tuvimos misa solemne, en la que comulgaron los niños de la Escuela, con el Sr. Maestro, señor Alcalde y varias personas del pueblo, cantando algunos cánticos religiosos, que dieron realce al acto.

Después de misa y congregado todo el vecindario y bastante de Aylloncillo en la Escuela, explicaron los niños a los reunidos todo lo ocurrido en dicha Guerra, entonándose por los niños canciones patrióticas alusivas al acto, por lo que los escolares cosecharon grandes aplausos. Los niños Antonino Lamata y Jesús Alcalde, nos contaron lo de los famosos guerrilleros, y los más pequeños de esta familia escolar, Goyo Lamata con Patro y Fernando García y Vicente Romero y Juan Recio, nos dijeron algo de Palafós, entonando a una, unas jotas sobre estos hechos, que el público premió con grandes aplausos. María Alcalde, explicó los comienzos de la Guerra; Dolores Romera y Hortensia Cacho, contaron el heroísmo zaragozano; Julian Lamata, el patriotismo de un aldeano y lo de Agustina de Aragón; Juan José Lamata lo del Alcalde de Mostoles, haciendonos reír con sus ocurrencias; Felicitas Ruiz, lo de los vaqueros de Bailen; Luisa García contó lo sucedido en Bailen y en otros puntos; Aurora García, recordó las batallas más salientes y el heroísmo de nuestros soldados en nuestra segunda Reconquista, o sea en Teruel, Oviedo, Belchite, el Alcazar de Toledo, El Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, etc., hablandonos al final de la conversación del General Moscardó en la defensa del Alcazar, con el Comandante rojo, comparando a Moscardó a Guzman el Bueno en Tarifa.

Eleuterio Laseca y Teodosia Reico, hablando del valor del soldado español, contó el primero, el del Prim en Africa, y el de nuestra Bandera, y la segunda, el de Méndez Núñez en el Callao, terminando el acto matutino con cantar los Himnos Nacionales, brazo en alto.

Por la tarde, también en la Escuela, se rezó el Santo Rosario y asegurado el mes de María, con abundancia de cánticos religiosos y la Salve a la Virgen.

Los niños recitaron después varias y bonitas poesías, así como, la «Curiosidad Infantil» cantando varias coplas patrióticas y populares que fueron del agrado del público por lo que fueron muy aplaudidos, pasando un día de grata memoria.

Terminó el acto cultural cantando nuevamente los Himnos Nacionales y dando vivas a Cristo Rey, a España y a Franco.

Que Dios quiera que en años sucesivos, podamos repetir en paz estos hechos gloriosos.

Los niños de la Escuela

Central Nacional-Sindicalista

Hilo sisal

Habiéndose gestionado por esta Delegación Sindical Provincial el HILO SISAL para las necesidades de toda la Provincia en la temporada, y dada la proximidad de la misma, se pone en conocimiento de todos los Delegados Sindicales se apresuren a enviar el pedido correspondiente.

Ha de advertir, que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y la seguridad de que habrá la cantidad suficiente, ruego a los Delegados respectivos no exageren el pedido, ya que ello redundaría en su perjuicio, al tener, que por obligación, hacerse cargo de todo él, ateniéndose únicamente a las necesidades respectivas.

Soria 5 de Mayo de 1940.

El Delegado Sindical Provincial

De interés para todos los excombatientes de la capital

Teniendo el propósito esta Delegación Provincial Sindical de acometer la resolución del problema del paro y muy especialmente del que afecta a los excombatientes, se ha cursado una circular a las Delegaciones Sindicales Comarcales, dándoles instrucciones concretas sobre el particular. Por otra parte, el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, identificado con las funciones del Partido, y por consiguiente en colaboración tan estrecha como valiosa con la C. N. S. siente un vehemente deseo de que dicho problema deje de serlo en el más breve plazo posible.

Por todo ello, y para que las medidas que se han de poner en práctica obedezcan al plan de conjunto trazado, se os invita a todos los excombatientes de la capital que se encuentren en paro forzoso, a que os personéis en las Oficinas de la Delegación Sindical Provincial cualquier día laborable de cinco a siete de la tarde, con el fin de conocer los datos precisos para conseguir el fin que nos proponemos.

Soria 6 de mayo de 1940. — El Delegado Sindical Provincial.

A todas las Delegaciones Sindicales

Disponiendo esta Delegación Sindical Provincial de cierta cantidad de ALUBIAS para siembra, (aprovechables para verdes), se pone en conocimiento de todos los Delegados Sindicales, en cuyas localidades respectivas necesiten de dicho artículo para el único y exclusivo objeto ya expresado, envíen urgentemente a sus Comarcales respectivas los pedidos correspondientes. A su vez, las Delegaciones Comarcales, remitirán a esta C. N. S. y en el plazo de 12 días a partir de la publicación de la siguiente nota, el conjunto de solicitudes de sus locales respectivas.

He de advertir a todos el mayor celo en la ejecución de lo antedicho para su pronta y rápida distribución.

Con objeto de crear el Sindicato correspondiente y a la vez tratar un asunto de especial interés y trascendencia se convoca a todos los «exportadores e importadores de patatas», que deberán personarse en los locales de esta Delegación Sindical Provincial, sin falta, el día 11 del corriente mes.

Dependientes y empleados

Con objeto de tratar de un asunto de sumo interés, todos los dependientes de comercio, empleados de bares, etc. etc. cuyo sueldo sea menor a ciento cincuenta pesetas mensuales, deberán personarse a la mayor brevedad por las oficinas de esta Delegación Sindical Provincial, ya residan en la localidad o provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 7 de mayo de 1940. — El Delegado Sindical Provincial.

Premios del cupón pro ciegos

Viernes 3, — 617.

Sábado 4, — 176.

Lunes 6, — 212.

Teléfono de la Delegación N.º 108

†

Segundo Aniversario

EL SEÑOR

DON JOSE OCHOA VAREA

QUE FALLECIÓ EN SORIA EL DIA 11 DE MAYO DE 1938

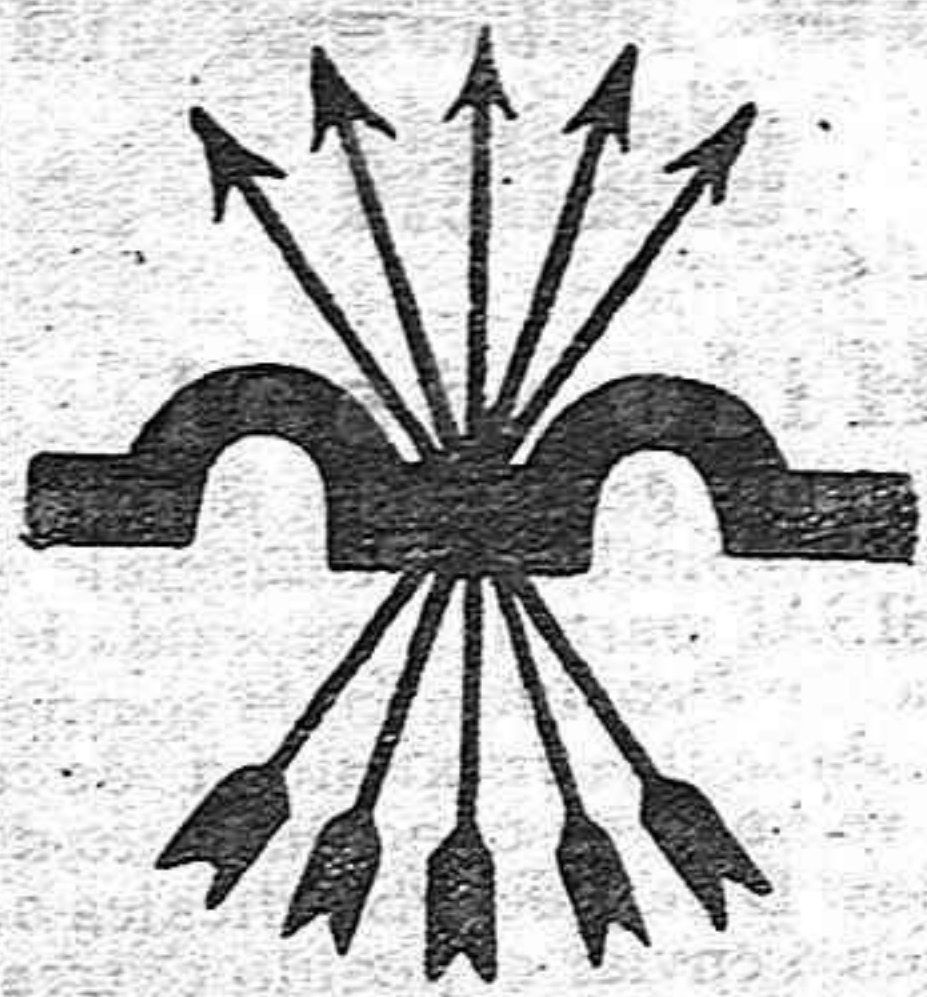
R. I. P.

Su madre doña Modesta Varea; hermanos Santiago (ausente) y María Nieves Ochoa; hermanos políticos, Graciana Costa (ausente) y Fernando Martínez, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 7 de Mayo de 1940.

Las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Mayor el sábado día 11, a las 8, 8 y media, 9, 9 y media serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



CIRCULAR NUM. 2

Un nuevo e importantísimo paso de la C. N. S. para una mejora política en su triple aspecto: social, económico y agrario

Se crea en las capitales de provincia y grandes Centros Industriales, Sindicatos Locales por profesiones y en las poblaciones Rurales, las Hermandades de Labradores, de Industria, Comercio y Artesanos

Para dar forma a nuestra gran labor sindical a desarrollarse y en cumplimiento de órdenes recibidas de la Delegación Nacional de Sindicatos, se dan normas a continuación para la estructuración de las Organizaciones Sindicales que han de diferir en denominación, no en estructura, según se trate de poblaciones rurales o de Capitales de provincia y grandes Centros de población de características marcadamente industriales.

Haremos mención especial de las primeras, ya que de momento son las más interesantes, habida cuenta de la naturaleza eminentemente rural de nuestra provincial.

POBLACIONES RURALES.—Se constituirán en ellas tres únicos organismos sindicales que se denominarán Hermandades: 1.º de labradores, 2.º de Industria y Comercio y 3.º de Artesanos.

En la primera estarán encuadrados todos aquellos elementos productores dedicados a la agricultura.

La segunda habrán de integrarla los empresarios, técnicos y obreros que estén dedicados a actividades comerciales e industriales.

Y la tercera comprenderá a los artesanos, dándose este nombre, a efectos de organización sindical, a todas aquellas personas que se dediquen por sí solas o con la cooperación de sus familiares más allegados a alguna actividad industrial.

La máxima jerarquía en cada una de estas Hermandades, será la del Jefe, designado por el Delegado Sindical, Provincial a propuesta del Delegado Local. El Jefe de la Hermandad, nombrará un Secretario Contador, que le ayudará en el desempeño de su cometido.

Cada Hermandad estará formada por secciones de empresarios, técnicos así los hubiera) y obreros: Al frente de cada una de estas secciones estará un militante de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El órgano permanente de estas Hermandades, estará constituido por la reunión de Jefe con los respectivos Jefes de Sección, órgano que se denominará «Junta Sindical» y dentro de la cual los Jefes de Sección serán meros asesores y el Jefe de la Hermandad asumirá la plena responsabilidad y autoridad en todas las decisiones.

Por último, si dentro de cada Hermandad, se destacasen grupos importantes (caso típico de las

FABRICA

DE GASEOSAS
ORANGES
Y AGUA DE SELTZ

JOSE PEREZ BLASCO
ARCOS DE JALON (Soria) 2-17

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA
DELEGACION PROVINCIAL DE SORIA

CIRCULAR NUMERO 1

A todos los Delegados Locales

La Ley de 26 de Enero del corriente año que proclama la Unidad Sindical responde como dice en su expresión de motivo a los tres principios de UNIDAD, TOTALIDAD y JERARQUIA. Pero atenta la Ley a las supremas conveniencias nacionales distingue dos etapas a recorrer antes de alcanzar el fin último que persigue.

Se inicia ahora la primera etapa y al objeto de dar a la actuación de los organismos sindicales la uniformidad de origen precisa para el más exacto cumplimiento de la misión que se les encomienda se entenderán a las siguientes instrucciones:

1.º Como consecuencia de la Ley sobre Unidad Sindical, de 26 de Enero último, todas las Asociaciones creadas para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clase, cualesquiera que sea su denominación, así como los Servicios Sindicales, se entienden sometidos en su actuación a la disciplina del Movimiento, bajo la inspección del Delegado Sindical Provincial.

Esta función se ejercerá en nombre y representación de ésta por los Directores Provinciales de Sindicatos y por los Delegados Comarcales y Locales en donde tenga su sede la Entidad afectada por la citada Ley. Cuando estas entidades estén ramificadas o ejerzan sus actividades en varias localidades de la Provincia, aquella función quedará encomendada cuando se trate de una localidad fuera de la Capital al Delegado Sindical donde radique la Sede Central de la entidad.

Cuando su órgano directivo radique en Soria dependerá directamente del Director Provincial del Sindicato respectivo.

2.º La situación de los Directores Provinciales de Sindicatos y Delegados Sindicales Locales se limitará a vigilar la normal realización de las actividades a que viene dedicándose la asociación intervenida, quedándoseles reservado el derecho de veto, con efectos suspensivos, cuando estime que alguna operación concertada con posterioridad al 26 de Enero, fecha de la aprobación de la Ley de referencia, es lesiva o perjudicial para los intereses que legítimamente representa la Delegación Nacional de Sindicatos.

3.º Cuando se ejercite este derecho de veto, quedará en suspenso la realización de la operación y la Asociación afectada si no estimase ajustada a razón tal determinación, remitirá cuantos antecedentes estime oportunos para justificar la procedencia de la operación indicada o proyectada, a la Delegación Sindical Provincial.

Esta exposición deberá venir informada por la Dirección Provincial del Sindicato y la Delegación Local respectiva.

Todas las actuaciones realizadas por el ejercicio del derecho de veto hasta la notificación de haber sido confirmada o ratificada por la actuación del Director Provincial o Delegado Local respectivo, tendrá carácter de urgente.

4.º El Delegado Sindical Provincial y el Jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones en Madrid o los representantes que en las debidas formalidades puedan designar uno u otro, serán consideradas como miembros del Consejo de Dirección u órgano rector de la Asociación inspeccionada, a los efectos de convocatoria para su reunión y para todos los demás inherentes a tal cargo.

Los acuerdos del órgano director de una asociación afectada por la Ley, serán nulos si no se prueba haber dirigido con la antelación suficiente la convocatoria al Delegado correspondiente.

Capitales de provincia y grandes Centros industriales a que hemos hecho mención al principio) se desdoblará aquella en grupos correspondientes a cada una de las especialidades que se marquen, y cada uno de estos Grupos se dividirá a su vez, en secciones de empresarios, técnicos y obreros, siendo el órgano permanente a que antes aludimos, o sea la «Junta Sindical», el compuesto por los Jefes de la Sección de los distintos Grupos con el Jefe o máxima Jerarquía de la Hermandad.

CAPITALES DE PROVINCIA Y CENTROS INDUSTRIALES.—La estructura de estos es casi análoga a la indicada para las poblaciones rurales, siendo en éstas donde más

aplicación tiene lo expuesto respecto a la división en Grupos (Construcción, Transportes, Metalurgia, Comercio, Industrias Químicas, etc.)—Únicamente cambia la denominación, ya que en vez de Hermandades, se llamarán Sindicatos Locales y estarán integrados análogamente a como hemos expuesto,

por la Jefatura, Junta Sindical y Secciones, y cuando la importancia del Sindicato Local lo requiera, por Grupos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria 1.º de Mayo de 1940.

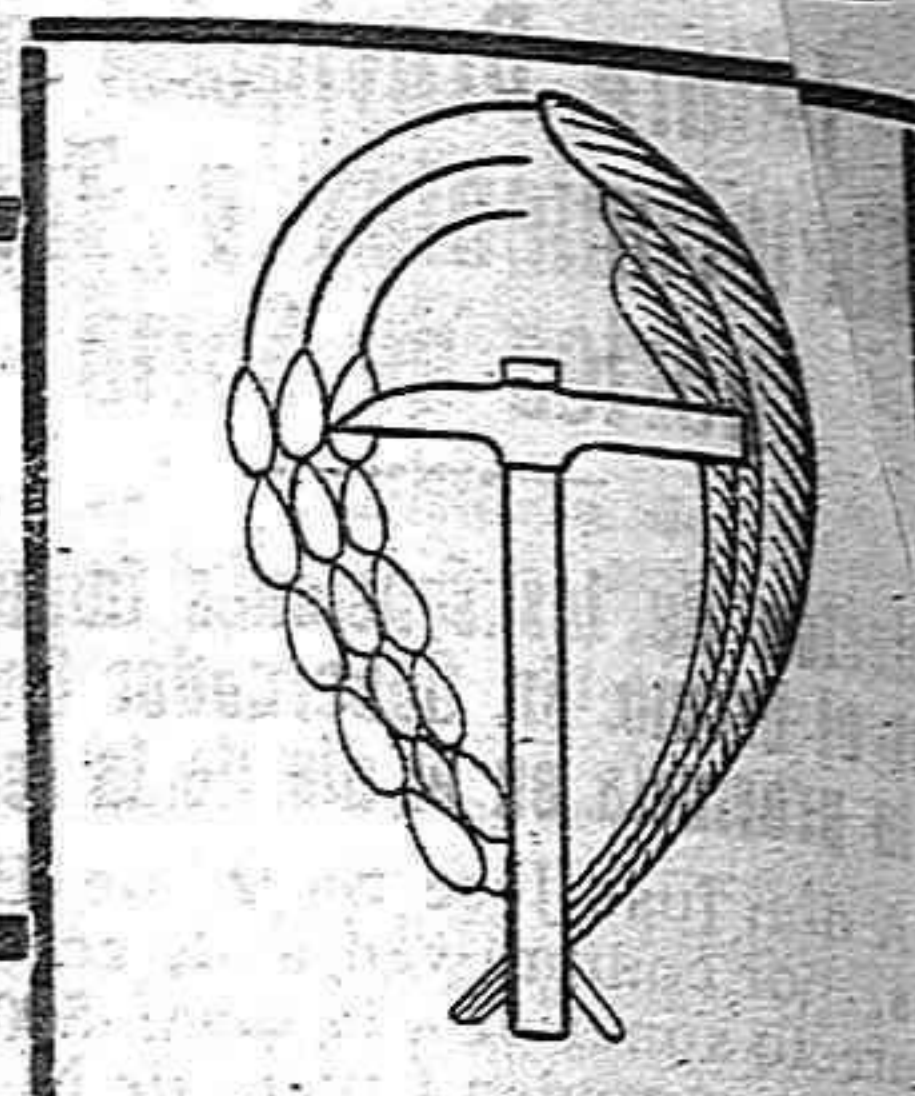
El Delegado Sindical Provincial.

LABRADORES

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8



La C. N. S., es una hermandad

La Revolución Nacional-Sindicalista, meta de nuestro Movimiento en lo social, está en marcha y cada día que pasa se advierte más y más su rotundo caminar por las calzadas que conducen al ideal por el que tantos y tan buenos españoles dieron sus vidas.

Cada día se siente más a la Patria que tenéis hambre de ser querida y sentida en sus ansias de perfeccionamiento.

Cada jornada saborea mejor el Pan de la gracia y del sacrificio que eleva y dignifica y en cada atardecer hay un respiro de satisfacción viendo cómo la Justicia en su difícilísimo papel va cumpliendo su misión.

Patria, Pan y Justicia que son las realidades de nuestra Revolución en lo social. Patria, Pan y Justicia que son símbolos de otra Patria, de otro Pan y de otra Justicia que al final de nuestro camino esperamos.

Toda la verticalidad del estilo de nuestra Falange sin remilgos, sin componendas y sin pactos cobardes y toda su recia espiritualidad van echando raigambre en el pueblo redimido con la gracia del costado abierto.

Se imponía la Patria, lo exigía su Pan, lo reclamaba su Justicia, y esa Patria y ese Pan y esa Justicia, se están logrando bajo la dirección de un hombre que nació para ser Conquistador, Jefe y Caudillo: Franco.

¿Cómo en tan corto tiempo de después de una revolución hecha con las armas que tantos sacrificios económicos ha costado hemos llegado a la altura de aquella ingente montaña que en tiempos de luchas nos hacía preguntar: Cuando llegaremos a amortizar el derroche de energías que en todos los aspectos esparcemos con ambas manos por la salud de la Patria?

Sin embargo, tengamos en poco—porque poco significaban nuestros actuales sacrificios al lado del que llevaron a cabo nuestros mejores—y veremos cómo a pesar de las privaciones que aún hoy España nos exige, la Patria progresa de tal forma, que se hace inconcebible cómo en un año de paz después de nuestra prolongada y cruenta lucha hayamos podido dominar la altura del desequilibrio que produce una contienda como la nuestra.

¿Cómo hemos logrado esto? De la forma que España logrará siempre sus grandes destinos: con el sacrificio y con la hermandad.

Este es el secreto: La hermandad. La Central Nacional-Sindicalista que pese a sus adjetivos tal mal vistos por algunos, representa el pan de cada día, siguiendo la trayectoria de Falange que es unión y hermandad, quiere demostrar a España entera sus altos fines dando a conocer mediante una Circular que en otro lugar de esta página publicamos que ella, no solamente procura con su actuación el pan del cuerpo para todos los españoles, sino también el pan del alma luchando por la hermandad espiritual entre todos los productores, cuyas normas brindamos con la Circular de referencia a todos los lectores.

El Jefe Provincial de Propaganda

SARNA-PICOR
ANTISARNICO MARTI

Único que la cura sin baño—¡descúbralo de las imitaciones!

Precio: frasco pequeño, 3'95 pesetas grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

Comentarios y opiniones ingleses a la actitud de Italia

La antigua revista inglesa «Truth» («Verdad») muy autorizada sobre todo por su difusión en los ambientes del conservadurismo británico, dedica un largo editorial a la situación de Italia, en el que, después de tomar nota de las informaciones enviadas por los corresponsales ingleses en Roma acerca de la pretendida y creciente belicosidad de la prensa italiana y de su actitud contra Inglaterra, escribe:

«Lejos de mí querer poner mi opinión en contra de la de éstos corresponsales, pero como desde el comienzo de la guerra he leído con regularidad los periódicos italianos, si bien no puedo decir que estén en favor de Inglaterra y de los aliados, tampoco puedo afirmar que haya notado un cambio de tono en éstos últimos tiempos. En cambio, lo que he podido leer entre líneas es una alarma profunda contra la posibilidad de que la guerra se extienda a la Europa sud-oriental, cosa que Mussolini ha tratado de evitar siempre».

El escritor lamenta después que no siempre se hayan enviado Embajadores afortunados a Roma, pero también reconoce que las grandes dotes diplomáticas de Sir Percy Lorraine se encuentran ante una tarea que se hizo casi imposible después de aquellas alocadas sanciones que constituyeron la culminación de la carrera de Mr. Eden como ministro de Negocios Extranjeros. Las negociaciones — continúa diciendo el escritor — mataron de un lado la amistad anglo-italiana y condujeron inexorable e inevitablemente al nacimiento del eje Roma-Berlín, y de éste a la guerra actual.

«El paso de Mr. Eden por el Foreign Office ha costado caro a su país y nos parece casi increíble que se le haya llamado para entrar nuevamente a formar parte del Gobierno. Está de moda entre nuestros hombres belicosos de izquierda poner en ridículo a Sir John Simon, pero para mí Sir John Simon fué un excelente ministro de Negocios Extranjeros. Tiene dotes importantísimas y un gran sentido realista, y es una lástima que abandonara el Foreign Office».

Continuando después el examen de la situación actual el articulista termina diciendo: «Las dificultades de una reconciliación con Italia consisten no ya en las concesiones que habríamos de hacer tanto nosotros como Francia, lo que constituye un obstáculo insuperable, sino en el fondo de despecho y de resentimiento creado por nuestros errores pasados. Precisamente convencer de alguna manera a los italianos de que las sanciones, con todo lo que significan, se han destruido para siempre. Es inútil esperar una actitud de simpatía por parte de Italia si teme que nuestra política pueda llevar la guerra a sus puertas. Por otra parte es evidente que toda conciliación tiene sus límites. Sin embargo, el hecho de ganar las simpatías de Italia puede constituir no sólo un factor decisivo de la guerra, sino que aseguraría también la ayuda de una nación que ha dado tantas pruebas de ser una «buena europea» para la reconstrucción final de la nueva Europa».

Complot inglés en Suecia

Individuos ingleses preparados para asaltar los centros militares y políticos

Gran número de detenidos

Estocolmo. — Oficialmente se comunica que la Policía ha descubierto un complot, preparado por varios súbditos ingleses, con el fin de llevar a cabo actos de sabotaje en todo territorio sueco. — Efe.

Armas y explosivos

Estocolmo. — La Policía ha detenido a varios ingleses, incluso a un supuesto comerciante llamado Alfred Federic Rickman, en cuyo domicilio se ha encontrado un gran depósito de armas, bombas incendiarias y explosivos. Regularmente se usan para diversas localidades y regiones cargamentos camuflados que, en realidad, contienen armas.

La Policía se ha incautado de 190 kilogramos de explosivos, 300 escopetas de precisión, 324 bombas incendiarias, 20 fulminantes, 8 explosivos para minas, 100 metros de mecha, 11 disparadores, 4 mecanismos de percusión y 4 badiles con explosivos y fulminante. — Efe.

Muchos detenidos

Estocolmo. — La Policía ha detenido a numerosas personas complicadas en el complot descubierto. En Suecia han causado sensación las revelaciones contenidas en la nota oficial, dando cuenta de los propósitos de sabotear el país.

Se sabe que pretendían colocar los explosivos en los puntos de mayor importancia militar y económica. — Efe.

PRIMERA COMUNION
—
ESTAMPAS RECORDATORIOS EN NUMEROSOS MODELOS
—
VEA MUESTRARIO EN
EDITORIAL URBION, S. A.
SORIA

14.000.000.000 millones de dólares deben los aliados a Norteamérica

Es la deuda contraída en la guerra del 14

«Es poco probable, —dice el ministro de Hacienda yanqui—, que el pueblo americano esté dispuesto a renovar esta experiencia»

Discurso del ministro de Hacienda yanqui

Washington. — El ministro de Hacienda, señor Morgenthau, ha recordado en una alocución pronunciada ante la Unión de Mujeres Demócratas, que los Estados Unidos no han logrado aún el pago de 14 mil millones de dólares de deudas de guerra, que aún se encuentran en litigio. «Es poco probable» —añadió el orador— que el pueblo americano esté dispuesto a renovar esta experiencia». — Efe.

Washington. — El Presidente Roosevelt, salió el domingo para Hyde Park. Se anuncia que Roosevelt opondrá su voto a la Ley de Retiro y Ascensos de la oficialidad de Marina, por entender que no es el momento oportuno para semejante legislación, este en el que las relaciones internacionales presentan tantas dificultades. — Efe.

Méjico de acuerdo con una compañía Vanki

Washington. — De fuente oficial se sabe que el Gobierno de Méjico y la compañía Sinclair, han llegado a un acuerdo en el que se refiere a la expropiación de terrenos petrolíferos. — Efe.

EL MEDITERRANEO CENTRO DE GRAN ACTIVIDAD MILITAR

Roosevelt que quiso sondear la actitud futura del Duce italiano, resulta defraudado

Según el «New York Times» el Mediterráneo tal vez sea declarado «zona de guerra»

Alejadría. — Una gran actividad militar reina actualmente en Alejadría. Adonde acaba de llegar la nueva Escuadra anglofrancesa del Mediterráneo. La importancia estratégica de Alejadría según las autoridades británicas, «es ahora mayor que la de Malta».

Numerosas baterías antiaéreas y de costa han sido emplazadas en los puntos de defensa; los vuelos militares se han reducido, para conservar a los aviones y a los pilotos en las mejores condiciones posibles los permisos en el Ejército y la Policía han sido suspendidos, y la base se encuentra en «estado de pleno rendimiento».

El mando militar ha tomado, además, otras medidas preventivas, entre las cuales figura la creación de una «vigilancia aérea del desierto», combinada por una larga cadena de puestos terrestres servidos por soldados egipcios dotados de teléfonos de campaña, que se extiende desde la frontera occidental hasta el delta del Nilo. — Efe.

Malta, a oscuras

Roma. — Las autoridades de la isla de Malta han ordenado que durante la noche todas las luces de la isla sean apagadas, como medida de precaución, ante la posibilidad de ataques aéreos. — Efe.

Washington. — Se sigue con gran interés la concentración de la Flota británica en el Mediterráneo Oriental y sus posibles repercusiones en la política italiana.

El «New York Times» destaca que el embajador de los Estados Unidos en Roma se ha entrevistado con el Duce y con el conde Ciano, «ya que el presidente Roosevelt ha considerado llegado el momento de conocer con exactitud los acontecimientos europeos».

Asegura también que la visita del embajador italiano, Colonna, al presidente Roosevelt se había efectuado por iniciativa del mismo Mussolini, quien a su vez ha pedido una

definición de la actitud norteamericana. — Efe.

Washington. — El «New York Times» informa que es posible que el presidente Roosevelt se vea obligado en breve a incluir el Mediterráneo en la zona de guerra y de cursar órdenes a los barcos de los Estados Unidos para que salgan de dichas aguas. — Efe.

Roosevelt apela al Duce para que mantenga su neutralidad

Nueva York. — El corresponsal en Washington del periódico «New York Times», usualmente muy bien informado, envía una crónica respecto al cambio actual de impresiones que tiene lugar entre los Estados Unidos e Italia. Afirma que sus noticias proceden de la mejor fuente, y dice:

«Las conversaciones celebradas tanto en Roma entre el embajador norteamericano y el Duce y el conde Ciano, como las celebradas en Washington entre el embajador italiano y el presidente Roosevelt, han obedecido a iniciativa del Presidente de los Estados Unidos.

El presidente Roosevelt ha apelado en términos urgentes al Jefe del Estado italiano para que mantenga su neutralidad, pero la propuesta del Duce no ha correspondido, ni mucho menos, a las esperanzas que se tenían depositadas en este asunto». — Efe.

Attlee, dice que los aliados son unos incapaces

Londres. — El mayor Attlee, jefe de la oposición laborista, pronunció un discurso en Ipswich en el que declaró que hay que reconocer que los aliados han sido hasta ahora incapaces de impedir que el Sur de Noruega caiga en manos de Hitler. Esta cuestión — añadió — será discutida a fondo esta semana en la Cámara de los Comunes. — Efe.

La electrificación de los ferrocarriles noruegos

Oslo. — La electrificación de los ferrocarriles noruegos no se ha interrumpido durante el mes de abril a pesar de la guerra. Se ha inaugurado la línea entre Oslo y Fredrikstad. — Efe.

+

LA SEÑORA

Doña Margarita Ochoa Igea

FALLECIO EN GOMARA EL DIA 5 DE MAYO DE 1940

A los 74 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su apenado esposo don Raimundo Diez; hijos Antonia, Cándida, José, Rosalina y Manuela; hijos políticos don Luis González, don Angel Giménez, doña María Ortega y don Francisco Esteban; hermana doña Narcisca; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Gómara (Soria), Mayo de 1940.

Un año 12,50 pesetas
 Semestre 6,25
 Trimestre 3,50
 Extranjero: año .. 18,00

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

«Esta hora es la hora de las oraciones, de los pequeños y de los mayores, de los felices y de los desgraciados»

Ha dicho el Papa en la fiesta celebrada en honor de Santa Catalina de Siena y de San Francisco de Asís

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa Pío XII ha pronunciado un discurso en la Basílica de Santa María de Minerva, en honor de Santa Catalina de Siena y San Francisco de Asís. El Papa ha celebrado las virtudes de estos dos grandes santos italianos y ha rogado a los fieles que pidan su intercesión para el restablecimiento de la paz en el mundo.

«Esta hora—ha dicho el Papa—es la hora de las oraciones, de los pequeños y de los mayores, de los felices y los desgraciados; la hora de la oración y de la invocación de ayuda de los santos.

En el momento en que el Torbellino de la guerra que ha brotado del fondo de las pasiones y de los egoísmos humanos arrastra a las nobles naciones a luchas espantosas sobre la tierra, en el mar y aire. En el momento en que la tormenta

ruge obscura y amenazadora más allá de los Alpes, creemos que Dios mira a la tierra para ver si hay un sólo hombre que medite sobre tantas ruinas y se entristezca. El Papa evocó seguidamente la intercesión de los Santos Patronos de Italia y dice:

«Jesús: Verbo omnipotente y poderoso, Rey de los cielos, volved vuestros ojos a este lugar y a esta tierra a la que vosotros queréis, que está bañada con la sangre de vuestros mártires, de vuestros apóstoles y consagrada por la obra y las virtudes de tantos vicarios. Escuchad nuestra oración y triunfad en el mundo. ¡Oh Dios de los Ejércitos!» (Efe).

MEDICO OCULISTA

Los días 20, 21 y 22 de Mayo de 10 a 1 de la mañana pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid.

S. LA TORRE

Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

HOTEL COMERCIO

Naufraga un barco inglés en las Antillas

Nueva York.—El vapor inglés «Mayawana», de 8 000 toneladas, que transportaba víveres para las tropas desde Nueva Zelanda a Southampton, ha chocado contra un arrecife cerca de la isla de Pana, Pequeñas Antillas. El barco se ha perdido totalmente. Han podido ser salvados 68 miembros de la tripulación, entre los cuales se encuentran tres heridos de gravedad. —(Efe)

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todas las camaradas que sean bachilleres, maestras, licenciadas, doctoras y en general a cuantas posean un título académico pasen por estas Oficinas para enterarles de un asunto que puede interesarles.

Deberán hacerlo del 7 al 15 del corriente incluso el domingo. Todos los días de 10 a 12.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional sindicalista.

La Delegada Provincial

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Notas

Ordenada por la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes la implantación del régimen de racionamiento de pan en esta provincia, fijándose como tope máximo normal la cantidad diaria de 250 gramos por persona, con excepción de los obreros que se dediquen a trabajos intensivos a quienes se facilitará media ración más o sea 375 gramos diarios, se hace saber por la presente que los que se dediquen a tales trabajos deberán proveerse de un documento que así lo acredite expedido por las Oficinas de Colocación Obrera de esta Capital, el cual presentarán en esta Delegación al objeto de facilitarles un vale justificativo del derecho al percibo de ración extraordinaria.

Ordenada por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes la implantación del régimen de racionamiento del pan en esta provincia fijándose como cantidad máxima normal a suministrar la de 150 gramos por persona y día, por la presente se requiere a todas las agrupaciones colectivas, como Conventos, Asilos, Hospicios, y demás de tipo religioso o benéfico y a los dueños de Hoteles, fondas, pensiones, casas de comidas, restaurantes etc. para que en el improrrogable plazo de tres días a contar desde el siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el Boletín Oficial remitan a estas Oficinas relación detallada de las cantidades de dicho artículo que con arreglo a la ración indicada necesiten diariamente para abastecimiento de sus establecimientos benéficos o industriales.

Soria a 3 de Mayo de 1940.
 El Gobernador Civil

Para cumplir un servicio ordenado por la Superioridad, los propietarios de camiones inscritos en esta Delegación remitirán a la misma en el improrrogable plazo de cinco días, a contar desde el siguiente al en que esta Circular aparezca inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, relación de los números de la tarjeta de circulación y matrícula con que figuran, con expresión de si se hallan dedicados a servicios públicos (Industriales) o Particulares.

Soria, 4 de mayo de 1940.
 El Gobernador Civil

TEATRO PRINCIPAL

«Quien me compra un lío»

Estos tres días pasados ha actuado en el Teatro Principal la compañía de comedias que dirige el señor Videgain, muy conocido y admirado por el público de Soria.

Con varias obras de su repertorio entre ellas «El difunto es un vivo» y «La herencia de Nemesio» y con el fin de fiesta de la simpática y minúscula bailarina de 8 años Charito Endérez ha hecho las delicias del público soriano. Hoy se despedirá la compañía con la comedia «Quien me compra un lío» y fin de fiesta a cargo de la citada genial bailarina.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DEL MES DE MAYO PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

CAMARA LENTA

LA CHOCHERZ DE DON PIO

Publica «Ofensiva» periódico argentino del que ya tienen noticias nuestros lectores, entre otros artículos interesantísimos un comentario a las nuevas andanzas de D. Pío. «Ofensiva», después de exponer con claridad y juicio meridiano la figura de Baroja, se compadece de él. Y es para tenerle compasión. Escribe en el sesudo «La Nación» nuestro buen Baroja un artículo que titula «Los sistemas totalitarios», donde se emprende contra Falange, donde el pobre D. Pío demuestra una vez más no conocer el cristianismo, y donde demuestra poseer las mas exiguas nociones del fascismo o de lo totalitario, de lo falangista, a pesar de su flamante: «Judíos, marxistas y demás ralea», y a pesar del prólogo de Gimenez Caballero; y a pesar de Gimenez Caballero, confesamos desde aquí que no nos pesa tanto, pues aunque se esforzara, aunque le diera mas vueltas a la cosa, no llegaría a concluir en algo definitivo y orientador. En no lejano día, D. Pío Baroja escribirá, como continuación o segundo tomo del libro citado, otro que titule: «Jesuitas, fascistas y demás ralea.» Y seguirá escribiendo en la «Nación». La chochez de don Pío. Pero muy bien hace «Ofensiva» con no asustarse. Si ya no es posible, que lo vamos a hacer! Y como los primeros que tienen que irse son ellos...

MUERTE DEL GENERAL BONAPARTE

(Manriqueña en tono menor)

Por estos días se comenta el ciento diecinueve aniversario de la muerte de Napoleón, ocurrida en Santa Elena el día 5 de mayo de 1821. Muere, todos lo sabeis, solo y despreciado, después de una vida de dominio e imperio. ¡Qué interesantes son estas figuras de la historia de la vieja Europa, para leer sus biografías en una vieja edición, mientras dulcemente la tarde cae sobre nuestra ventana, sobre esta ventana que nos permite ver el campo. Ardenos un poco las sienas, y el corazón salta con alguna prisa, queriendo escapar a otros tiempos. Y cómo contrasta, con la llegada de los periódicos que nos hablan de una guerra indefinida donde con frecuencia aparecen palabras antes desconocidas. Y las antiguas figuras se nos hacen pequeñas y hasta cobardes.

Y toda la historia que nos habla de las sacudidas finales de los imperios, con ser tan próximas, se alejan indefinidamente, como este Napoleón, este general Bonaparte, oculto, para siempre en una escondida Santa Elena. No sé quien ha sido el que quiso ponerse a comparar las actuales figuras que gobiernan en el mundo con aquellas. Creemos que es un error fundamental.

Cuando se lea, en el futuro, por ejemplo, la vida de Benito Mussolini, nadie se acordará de Napoleón. Mas podemos asegurar que quien en el futuro lea las de ahora encontrará en estas un fuerte sentido de continuidad o controversia. Nosotros quisiéramos evocar ahora al «Ogro de Córcega» guiados

Conferencias sobre Luis Vives en Valencia

Valencia.—Ha comenzado el ciclo de conferencias organizado por la Sociedad de Amigos de Luis Vives. La primera ha sido en el Paraninfo de la Universidad y ha estado a cargo del consejero nacional don Ernesto Giménez Caballero que ha desarrollado en tema «Valencia y Roma».

En sus conclusiones ha establecido como consecuencia de su interesante estudio el valor imperial de Valencia y ha establecido asimismo las relaciones consiguientes entre la Falange, con su estilo imperialista, y Valencia, en cuya historia se refleja un imperialismo acorde.

Al principio de su conferencia, el señor Giménez Caballero dedicó efectuosas frases al general Aranda, al gobernador y al señor Rincón Arellano, que el público aplaudió.

Al finalizar la conferencia se entonó el «Cara al Sol» El general Aranda, que asistió al acto, comunicó al público que, por voluntad del Caudillo, estará concluido el ferrocarril directo Madrid-Valencia, en un periodo de dos años.—Cifra.

Dr. E. BRIEVA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Calle de Alcalá 99 Telef. 59260

MADRID

TRANSPORTES RAPIDOS

CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS

TORCUATO MARTINEZ

«BAR TORCUATO»
 Gral. Mola, 50 SORIA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

por un amor a lo universalmente recordable. Pero nos da compasión. Y miedo. Mejor se está Napoleón para las anécdotas de calendario, para la lección del maestro que habla de la guerra de la independencia de sus alumnos. Quizá sea esta la única manera de hacer pervivir estas figuras de los últimos imperios. No puede darse vueltas, que a las constantes históricas no acompañan las ecuaciones.

Poema dormido y largo este del gran desterrado. Ahora no podríamos precisar si nos alegráramos, o si nos entristecemos viéndole con la mano sobre el pecho y el ceño fruncido. Siguiendo la buena lección, la moraleja de revista piadosa o calendario, concluimos con unas líneas de la «Voz de España», diario de San Sebastián: «De las muchas gracias no le quedaba al «Ogro de Córcega» más que el recuerdo. Solo el recuerdo.»

Banco Español de Crédito

SERVICIOS CENTRALES: MADRID

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO